



ORD. : N°68/2025.-

ANT. : Oficio 335/2025.

**MAT. : Respuesta Oficio 335/2025.
de 09 de Septiembre de 2025.**

QUILLOTA, 10 de Octubre de 2025.-

**DE : DIONISIO MANZO BARBOZA
SECRETARIO MUNICIPAL.
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

**A : PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
VALPARAISO**

Habiendo tomado conocimiento de su oficio 335/2025 donde se ordena pedirme cuenta del oficio 313/2025 de 09 de Septiembre de 2025, informo a Ud. que dichos antecedentes fueron remitidos al Tribunal oportunamente el 12 de Septiembre de 2025, conforme a las instrucciones contenidas en su oficio, a la casilla de correo ingresos@tervalparaiso.cl, mediante el correo que en esta comunicación se adjunta.

Atentamente,